



ANUNCIO

D. FERNANDO DELGADO AYÉN, PRESIDENTE DEL ORGANISMO ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN LABORAL DE HUÉTOR TÁJAR (GRANADA), HACE SABER:

Que se ha dictado Resoluciones de Presidencia nº 1083/2024 de fecha 4 de octubre de 2024 y nº 1090/2024 de fecha 7 de octubre de 2024 de corrección de errores de materiales, de hecho o aritméticos de la Agencia Pública Administrativa “Organismo Asesoramiento y Orientación Laboral de Huétor Tájar” por las que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de 1 plaza vacante de Técnico/a Administrativo/a, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Huétor Tájar del siguiente tenor literal:

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Expediente: 729/2023

ASUNTO: LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS 1 PLAZA DE TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO/A

ANTECEDENTES DE HECHO

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Providencia de Alcaldía	16 de diciembre de 2022	
Informe de Secretaría	19 de diciembre de 2022	
Bases que han de regir la Convocatoria y el Proceso de Selección	16 de diciembre de 2022	
Informe de Fiscalización (Fase A)	19 de diciembre de 2022	
Resolución de Presidencia	19 de diciembre de 2022	
Anuncio en el (<i>Boletín Oficial de la Provincia/Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma</i>)	BOP n.º 247 de fecha 29 de diciembre de 2022 BOJA N.º 18 de fecha 27 de enero de 2023	





O.A.L. DE HUÉTOR TÁJAR

Agencia Administrativa del Ayuntamiento de Huétor Tájar

Anuncio BOE	BOE n.º 43 de fecha 20 de febrero de 2023 Corrección de errores en BOE n.º 52 de fecha 2 de marzo de 2023	
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional	N.º 0019/2023 de fecha 20 de abril de 2023	
Anuncio BOP	BOP n.º 79 de fecha 27 de abril de 2023	
Certificado de Secretaría	14 de junio de 2023	
Informe Propuesta de Secretaría	4 de octubre de 2024	

LEGISLACIÓN APLICABLE

La Legislación aplicable al asunto es la siguiente:

— El artículo 2, la Disposición adicional primera (punto 3) y la Disposición adicional cuarta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

— El artículo 19. Uno 6 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

— El artículo 19. Uno 6 de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.

— Los artículos 55 a 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

— Los artículos 133, 134 y 167 y siguientes del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

— Los artículos 15 a 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

— Los artículos 21.1.g) y h), 91, 92, 100 a 102 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 h) de los Estatutos del OAL publicados en BOP de Granada nº 110 de fecha 13 de junio de 2023

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada de la Plaza de Técnico Administrativo/a:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
RAFAEL LÓPEZ RODRÍGUEZ	**7703**
TRIANA IRANZO MOLINA	**7640**





O.A.L. DE HUÉTOR TÁJAR

Agencia Administrativa del Ayuntamiento de Huétor Tájar

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
PILAR QUISPE NAVARRO	**7464**	4,6

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal a:

Miembros	Identidad
Presidencia	Alicia Jiménez Paez
Suplencia	Francisco Javier Nuño Cuberos
Vocalía	Susana Martín López Cózar
Suplencia	Salvador Muñoz Guarnido
Vocalía	María Fabiola Castillo Borrego
Suplencia	Natividad García Sánchez
Vocalía	Jimena Nancy Melgarejo Terrazas
Suplencia	María José Campaña Guarnido
Vocalía	Beatriz Revelles Delgado
Suplencia	Juan Manuel Barcos Murcia
Secretaría	María del Pilar Burgos Andrés
Suplencia	María Remedios Muñoz Jiménez

TERCERO. La realización del primer ejercicio de la Fase de Oposición: cuestionario tipo test comenzará el día 11 de noviembre de 2024, a las 11:00 horas, asimismo se celebrará dicho día la fase de concurso de méritos en la Sala de Juntas de la Agencia Pública OAL de Huétor Tájar sita en Carretera de Villanueva s/n, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

CUARTO. Publicar en el *Boletín Oficial de la Provincia*, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://huetortajar.sedelectronica.es>), página web del Ayuntamiento (<https://huetortajar.org>) y página web del OAL (<https://oalhuetortajar.com>), la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para el primer ejercicio.

En Huétor Tájar en fecha de la firma digital al margen.

EL PRESIDENTE

Fdo: Fernando Delgado Ayén

